

Comunicacion.



SELLO CUARTO, VEINTE  
MARAVIDES, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y NUEVE.

Acompañado a D. Raymundo de Arvanico  
Luis y D. Manuel de Parede Pedregon  
reconocen los sus y obras, que se refieren  
en Informe al Cmo Ayuntamiento sobre la  
necesidad de su reparo, y demas que con  
prevedan en conducen a beneficio del  
pco: para que en su virtud se acuerde  
lo que sea conveniente.

En cuya forma se concluye que cauto  
que se mandaron su m. de que no los  
pauen en. Darro fe=

